

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28195 ZARAGOZA

Edicto.

Doña M.^a Jesús López Marin, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración concurso 0000423 /2012 referente al concursado "IMER DISTRIBUCIÓN DE MAQUINARIA, S.A.", CIF A-50362599, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 27 de octubre de 2014, a las 11,30 horas de su mañana, en la Sala de Vistas n.º 38 de este Juzgado, sita en Ciudad de la Justicia de Zaragoza, Edificio Vidal de Canellas, escalera F, planta 2.^a

2.- Hasta treinta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 24 de julio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140039910-1